

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE PRODUCTO

CÓD.ET.07.06.030 REV. 4 PAG.1/3

Producto: MARAVILLA						
Marca ROMERO	Cliente:					
Fabricante: PASTAS ALIMENTICIAS	Código producto cliente:					
ROMERO, S.A., Avenida Madrid, 43 de						
Daroca (Zaragoza)						

Denominación legal
Pasta Alimenticia de Calidad Superior

Composición del producto.

Ingredientes:

- Sémola de <u>trigo</u> duro.
- Puede contener trazas de <u>huevo.</u>

Valor nutricional por 100 g de producto Pasta Seca

Valor energético → 1478 k	J/349 kcal
Grasas →	1,5 g
De las cuales, saturadas →	0,3 g
Hidratos de carbono →	70 g
De los cuales, azúcares 🗲	2,9 g
Fibra alimentaria →	3,6 g
Proteínas →	12 g
Sal →	0,03 g

Normativa legal vigente (Incluye modificaciones):

- Reglamentación Técnico Sanitaria sobre la elaboración, circulación y comercio de Pastas Alimenticias .Decreto 2181/1975, de 12 de Septiembre (BOE núm. 220 de 13 de Septiembre) .
- Reglamento (UE) nº 1169/2011, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.

Vida útil del producto

Vida útil: 3 años

Consumo preferente/lote

Consumir preferentemente antes del fin de: MES Y AÑO

Lote: ABCD (EJEMPLO:1475)

A= AÑO (**1**=2011)

BC= SEMANA DEL AÑO (47= semana 47) D= DÍA DE LA SEMANA (5=viernes)



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE PRODUCTO

CÓD.ET.07.06.030 REV. 4 PAG.2/3

Dimensiones del producto.

- **Espesor:** $1,65 (\pm 0,1)$ mm.

- **Longitud o grosor de corte** 1,65 (± 0,1) mm

- **Anchura/Diámetro:** $1,65 (\pm 0,1)$ mm

Composición/paquete.

Características organolépticas:

- **Aspecto:** Unidades de producto enteras sin roturas ni grietas.

- Color: Amarillento, uniforme.

Aroma: CaracterísticoSabor: Característico.

Características Físico-Químicas

Decreto 2181/1975, de 12 de Septiembre (BOE núm. 220 de 13 de Septiembre) y sus posteriores modificaciones.

modificaciones.					
Humedad (%)	Máx. 12,5				
Cenizas (s.m.s.)(%)	Máx. 0,9				
Proteínas (N x 5,7)(%)	Mín. 11				
Grado de Acidez (ml de NaOH 1N/100g.s.m.s)	Máx. 4				

Características Microbiológicas					
Aerobios totales	Máx. 100.000 u.f.c./g				
Coliformes totales	Máx. 100 u.f.c./g				
Staphilococus Aureus	Máx. 100 u.f.c./g				
Clostridium perfringens	Máx. 10 u.f.c./g				
Mohos y levaduras	Máx. 500 u.f.c./g				
E.Coli	Ausencia / g				
Salmonella	Ausencia / 25g				

Contaminantes

REGLAMENTO (CE) No 1881/2006 **DE LA COMISIÓN de 19 de diciembre de 2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados <u>contaminantes en los productos alimenticios</u> y sus modificaciones.**

contenido maximo de determinados contaminantes en los productos aninenticios y sus modificaciones.						
Aflatoxinas B1	Máx. 2,0 μg/kg	Zearalenona	Máx75 μg/kg			
Aflatoxinas B1+B2+G1+G2	Máx. 4,0 μg/kg	Plomo	Máx 0,20 mg//kg			
Ocratoxina A	Máx 3,0 μg/kg	Cadmio	Máx 0,20 mg//kg			
Deoxinivalenol	Máx. 750 μg/kg					



ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE PRODUCTO

CÓD.ET.07.06.030 REV. **4** PAG.3/3

MARÍA BONED

Plaguicidas

REGLAMENTO nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de febrero de 2005 relativo a los <u>límites máximos de residuos de plaguicidas</u> en alimentos y piensos de origen vegetal y animal y sus modificaciones.

Recomendaciones de cocción

- Tiempo de cocción: 8 minutos.
- Hervir la pasta en agua abundante (1 litro de agua, por cada 100 g de pasta), con un poco de sal. Cuando el agua empiece a hervir, echar la pasta removiendo al mismo tiempo. Mantener en ebullición durante 8 minutos aproximadamente. Una vez cocida en su punto, "al dente", escurrirla y condimentarla al gusto.

Condiciones de Almacenamiento y Conservación:

Conservar en lugar fresco y seco.

Uso previsto:

Grupo de consumidores a quien va dirigido: Población en general.

RGSEAA: 20.000108/Z

ELABORADO REVISADO APROBADO

SANDRA BONED MARIA BONED

Fecha: 14-03-14 Fecha: 14-03-14 Fecha: 14-03-14

Luaria Bound



Pastas Alimenticias Romero S.A.

Avda. Madrid, 43 - 50360 DAROCA (Zaragoza)-Spain Tel: (+ 34) 976 800105 - Fax: (+ 34) 976 800987 Web: www.pastasromero.com // E-mail: romero@pastasromero.com

TABLA ANEXA Nº I

Descripción Producto / Código Artículo: <u>PASTA SIMPLE</u>: pluma nº3, tiburón, spaghetti, tallarín,espirales, fideua, entrefino, cabello, estrella, maravilla, lluvia, letras, pepitas,, fideo gordo,

Ingredientes alergénicos de declaración obligatoria según el Reglamento 1169/2011.	No	Sí	Indicar el nombre del ingrediente alergénico (Ejemplo: harina de trigo)	Si el ingrediente alergénico no figura como tal en la lista de ingredientes, indicar el ingrediente que lo contiene (Ejemplo: contenida en el colorante, como soporte)	Indicar si puede contiene trazas de algún alérgeno
Cereales que contengan gluten (es decir, trigo, centeno, cebada, avena, espelta, kamut o sus variedades híbridas) y productos derivados, salvo: Jarabes de glucosa a base de trigo, incluida la dextrosa ⁽¹⁾ Maltodextrinas a base de trigo ⁽¹⁾ Jarabes de glucosa a base de cebada Cereales utilizados para hacer destilados alcohólicos, incluido el alcohol etílico de origen agrícola.	_	X	Sémola de trigo duro		
Crustáceos y productos a base de crustáceos	□х	0			_
Huevos y productos a base de huevo	□х				Puede contener trazas
Pescado y productos a base de pescado, salvo: Gelatina de pescado utilizada como soporte de vitaminas o preparados de carotenoides. Gelatina de pescado o ictiocola utilizada como clarificante en la cerveza y el vino.	□х				
Cacahuetes y productos a base de cacahuetes	□х				
Soja y productos a base de soja Aceite y grasa de semilla de soja totalmente refinados ⁽¹⁾ Tocoferoles naturales mezclados (E306), D-alfa tocoferol natural, acetato de D-alfa tocoferol natural y succinato de D-alfa tocoferol natural derivados de soja Fitosteroles y ésteres de fitosterol derivados de aceites vegetales de soja	□х				



Pastas Alimenticias Romero S.A.

Avda. Madrid, 43 - 50360 DAROCA (Zaragoza)-Spain Tel: (+ 34) 976 800105 - Fax: (+ 34) 976 800987

Web: www.pastasromero.com // E-mail: romero@pastasromero.com

Ésteres de fitostanol derivados de fitosteroles de aceite soja				
Leche y sus derivados (incluida la lactosa) lactosuero utilizado para hacer destilados o alcohol etílico de origen agrícola para bebidas alcohólicas. Lactitol	х□			
Frutos de cáscara, es decir, almendras (Amygdalus communis L.), avellanas (Corylus avellana), nueces (de nogal) (Juglans regia), anacardos (Anacardium occidentale), pacanas [Carya illinoiesis (Wangenh.) K. Koch], castañas de Pará (Bertholletia excelsa), pistachos (Pistacia vera), nueces macadamia y nueces de Australia (Macadamia ternifolia), y productos derivados Nueces utilizadas para hacer destilados de alcohol etílico de origen agrícola para bebidas alcohólicas.	х□			
Apio y productos derivados	х□			
Mostaza y productos derivados	x□	_		
Granos de sésamo y productos a base de granos de sésamo	х□			
Anhídrido sulfuroso y sulfitos en concentraciones superiores a 10 mg/kg o 10 mg/litro expresado como SO ₂	х□			
Altramuces y productos a base de altramuces	х□			
Moluscos y productos a base de moluscos	х□			

(1) Se aplica también a los productos derivados, en la medida en que sea improbable que los procesos a que se hayan sometido aumenten el nivel de alergenicidad determinado por la EFSA para el producto del que derivan.

PASTAS ALIMENTICIAS ROMERO S.A.

María Boned

Responsable Calidad, Seguridad Alimentaria y Gestión Ambiental.